



**Resolución
N° 196/2022**

**Acta
N°038/2022**

Pando, 24 de Agosto de 2022

VISTO: Formulario N° 00538-2022-217 referente a Rendición del Fondo Permanente correspondiente a Julio 2022 y OD 902 la cual no fue aprobada su rendición de Julio 2022.

CONSIDERANDO:

- I. Que los gastos realizados fueron necesarios para el buen funcionamiento del Municipio.
- II. Que se tomó conocimiento de lo actuado por Delegados del Tribunal de Cuentas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PANDO
RESUELVE:**

1. **REITERAR** en su totalidad el gasto realizado de Fondo Permanente en el mes de Julio 2022, por el monto de \$U 89.063,43 (ochenta y nueve mil sesenta y tres pesos uruguayos con 43/100), según OD 902.
2. **ENVIAR** la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Participación para su conocimiento.
3. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
N° 197/2022

Acta N°
038/2022

Pando, 24 de Agosto de 2022.

VISTO: La necesidad de comprar y colocar repuestos varios al tractor del municipio, matrícula AIC 1501.

RESULTANDO:

1. Que es necesario la compra de luces y conexión para trailer, mano de obra y repuestos incluidos.
2. Que la empresa FERRARI LAUDO GONZALO ENRIQUE cotiza en \$U 3.000 (tres mil pesos uruguayos) IVA incluido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Aprobar el gasto hasta \$U 3.000 (tres mil pesos uruguayos) IVA incluido para la compra de luces, conexión para trailer, mano de obra y repuestos para el tractor del municipio matrícula AIC 1501. A la empresa FERRARI LAUDO GONZALO ENRIQUE RUT 110238960017. El cual se abonará por medio de transferencia bancaria.
2. Enviar la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. Enviar la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucia Pereyra

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco